

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 8.009

| | |
|--|------|
| Capital, un mes | 1,25 |
| Provincias, trimestre | 4,00 |
| Pago | 5,00 |
| República Argentina año, 02 g m. n. | |
| Para el extranjero se realizan suscripciones por meses de un año | |

Las grandes injusticias y los desalientes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1920
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 29

El periódico, como institución, en la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana... 0,05 p.s.
Tercera... 0,15
Primera... 0,50
e inserción Reclamos y gacetillas 0,25
Banderín, manecilla y demás a precio especial.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma del Señor
Don Pablo Sendín Fernández.
Que falleció en Zamora el día 15 de Enero de 1919.
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Ángela García; hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomenen a Dios en sus oraciones y asistan al funeral de aniversario que tendrá lugar el día 15 a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Juan.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

ACADEMIA "PRADA,"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería. Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil.

En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando sus Sesiones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, residiendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

COMPRE USTED RIVERA EN LA MODELO LOS CALZADOS

DIARIAMENTE SE RECIBEN LAS ÚLTIMAS CREACIONES
Los SABADOS días populares
con enormes rebajas de precios.

SUCURSALES EN ZAMORA

Santa Clara, 6 y Viriato y San Andrés.

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CESTA QUE MÁS BIEN VENDE Luis de la Cuesta 12. Santa Clara número 12-ZAMORA

ALMACEN DE VINOS VIUDA DE JOSE SANTOS

Calle del Obispo Nieto 9, San Lázaro.

Esta antigua casa ofrece a sus favorecedores, exquisitas calidades de vinos nuevos y como garantía de su pureza, tiene siempre a la disposición del público los análisis del Laboratorio Químico Municipal.

EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo)

10

Querido Juan:
Se va aproximando la campaña electoral para alcanzar la representación del pueblo en las Corporaciones Municipales.

No importa que los cargos de elección popular vayan desacreditándose por la apatía que ha reinado en la administración de los bienes comunales.

Es cuando hay ocasión, aunque no se haya demostrado capacidad para administrar los bienes propios o aunque se haya demostrado demasiado celo—de alguna manera hemos de llamar a la usura, a la explotación del prójimo y al latrocínio—los aspirantes surgen como las hierbas nocivas en los sembrados.

Suele haber cada candidato que no solo desacredita a las corporaciones sino a la ciudad que los tolera. No satisfaremos a ninguno ni exaltaremos a ninguno. Consignamos solamente hechos que están en la conciencia de todo el mundo.

Hasta ahora, a las corporaciones no se ha ido más que a criticar. Los blancos igual que los negros y que los amarillos y los colorados.

La administración de los bienes del pueblo no ha sido objeto de un detallado estudio, como lo demuestra el estado de las Haciendas locales y si alguien ha procurado iniciar el resurgimiento de los municipios la avanza de intrigas y de intereses errados ha arrastrado todo germen bienhechor.

De todo cuanto ocurre en los Ayuntamientos tiende tú, Juan del Pueblo la culpa. Si no hicieras caso de las halagadoras promesas que se hacen en periódicos electorales variaría la cara pública. Es preciso llevar a los Municipios a los que no quieren ir, desenterrando a los que apesar de sus fracasos se empeñan en contiugar representando a un núcleo de eonsejos para obtener en provecho propio ventajas que están en pugna con los intereses generales.

Como primera medida de salud pública se impone eximir todo intento de reelección. Los fracasados no deben pretender llevar la representación del pueblo, cediendo sus puestos a gente nueva con nuevas iniciativas.

Y si pudiera llegar a la antevotación por Colegios, la felicidad sería completa.

Pero no hay que soñar. Eso que sería el ideal, porque acabaría con los caciques y con las luchas políticas, no llegará hasta que los electores adquieran un grado de independencia que poseen, pero que no saben usar de él.

Harto hará si consigue desterrar a los que solo buscan su medro personal o caciques, que deben alejarse por motivos de salud, de las corporaciones municipales.

Ego.

PARA HERALDO DE ZAMORA COBARDIA

Verla gusto daba cogiendo cerveza, con la casta colgada del brazo y el pañuelo en la rubia cabeza debajo del árbol mirándolas fieras. Me gustó muy mucho y dispuse de hacer a la rueda con mucha elegancia, con mucha paciencia; y estaba pensando lo que la debiera decir de un principio... y buscaba los más y maneras más propias pal casa, y pensaba en las cosas más tiernas, y pensaba ya en ramos de flores, y pensaba en las horas de peña, y pensaba decirle a mi padre que mi vida ya estaba dispuesta... cuando, vi, que un mozo se acercaba a ella, la decía unas cosas muy dulces, la decía unas cosas muy buenas a juzgar por la cara de risa que ponía ella y se alejó luego la repleta cent, mientras ella con el dantálico las mejillas rosadas y frescas del sudor limpia, con grande presteza la agarró el su brazo y... se fué con ella... Mientras, yo pensaba en lo que debiera de hacer de un principio con aquél que llevaba la prende; y pensaba en las cosas tan dulces tan blandas, tan tiernas que aquél la diría, me pensaba en la pésa, me pensaba en las flores... y lleno de rabia, de celos, de pena me largué tras ellos... más después... lo pené... y el la (vuelte...) EL BACHILLER LA RUA.

Gran casa de huéspedes, Antiguo restaurante ESTEBAN. Trato esmerado y económico. Se reciben encargos para bodas y bautizos. Se necesitan criticas para servir la mesa CARCABA 1 y 3 ZAMORA

SANABRESAS

(—)

En honor de López Monís.

Ayer fue colocado en el salón de actos de nuestro Municipio el retrato de nuestro dignísimo representante en Cortes don Fernando López Mois. Con este motivo, se pronunciaron discursos enalteciendo la figura política del ilustre diputado, inscribiéndose un acta en la que constan la gratitud y el cariño de esta villa a su hijo adoptivo.

También fue colocada la lápida que da el nombre de López Monís, a la que fué Plaza del Sol de esta villa, constituyendo este hecho un sincero homenaje de marcado carácter popular.

Las noticias de la región revelan el entusiasmo que en ella ha despertado el nuevo triunfo que en su carrera política ha conquistado el señor López Monís, que desde la dirección de Obras Públicas, ha de continuar su labor pro Sanabria.

EL CORRESPONSAL.

Puebla 11-1-920.

Cocina Económica.

(—)

Mañana, jueves, con las formalidades de rigor tendrá lugar la apertura de la Cocina Económica, beneficia institución que sirve de consuelo a los pobres de la capital.

Con el fin de evitar abusos se ha acordado no admitir a los niños ni a los pobres forasteros, adoptándose esta medida para corregir la aglomeración de pobres, que seguros del socorro acudían a esta capital en la época invernal.

Además de los asuntos que siguen en la convocatoria repartida el sábado, el Ayuntamiento tratará los siguientes en la sesión de hoy:

1.º Solicitud de doña María Lanzo sobre omisión observada en la cuenta de su depósito de almacenes de vinos aguardientes y licores.
2.º Idem de don Manuel Redolí

NOTAS MUNICIPALES

(—)

Además de los asuntos que siguen en la convocatoria repartida el sábado, el Ayuntamiento tratará los siguientes en la sesión de hoy:

1.º Solicitud de doña María Lanzo sobre omisión observada en la cuenta de su depósito de almacenes de vinos aguardientes y licores.
2.º Idem de don Manuel Redolí

en petición de que se sean cedidas varias parcelas de terreno.

3.º Idem de don Bonifacio Alonso Gato en petición de permiso para explotar cantera de piedra.

4.º Pliego de condiciones para el concurso que ha de celebrarse a fin de adquirir cuarenta capotes con destino a la Guardia municipal.

Boletín Meteorológico.

(—)

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 716,3 milímetros.

Temperatura máxima, 10 grados.

Temperatura mínima, 2 grados.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas, 139 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Mañana jueves en las dos secciones que se celebra.

"La Marea de Fuego", es una pelele de gran aparato escénico y de argumento interesantísimo desarrollando escenas altamente sensacionales que hacen desparar en el espectador la avidez de presenciarla en una sola sesión.

Por este motivo, el señor García Casado, ha dispuesto pasarla completa en las funciones de mañana.

El domingo próximo comenzarán los primeros episodios del gran film "La lucha por los millones", película de serie, que ha de llamar poderosamente la atención y a tal fin abre un abono por siete funciones a precios económicos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

(—)

La unión liberal.

De nuestro querido colega "Diario Universal", copiamos la siguiente interesante noticia:

"A última hora de ayer tarda celebraron una interesante conferencia los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alba.

Se acordó unir—transitoriamente, al menos—las tres ramas liberales.

El primer acto ostensible de esta fusión será—ya está acordado—el de presentar candidatura única para concejales por Madrid, bajo la denominación de La Unión liberal."

Las pérdidas alemanas en la guerra.

(—)

Estadística oficial.

La Gaceta de Francfort dice que según una estadística oficial publicada por primera vez y anexa al informe del departamento de Sabaduría correspondiente al año 1919, el número de soldados alemanes muertos en 1914 llegó a 193.201; en 1915, a 390.099, y en 1916, a 311.160.

Las pérdidas en los años de 1917 y 1918 se calculan en 300.000 muertos por año, de suerte que el total de las pérdidas en los cuatro años y medio de guerra suman millón y medio de muertos. La campaña de 1870 costó a Alemania 43.183 muertos solamente.

Pero a las cifras indicadas, y referentes a la última guerra, hay que añadir los fallecimientos ocurridos en los campamentos de prisioneros.

Según la misma estadística, de cada 1.000 muertos, 925 han fallecido frente al enemigo, y 75 han fallecido a consecuencia de heridas, enfermedades o accidentes fortuitos. En la campaña del 1870, los muertos por estas tres últimas causas llegaron a 345 por mil. Se atribuye la considerable disminución de la mortalidad por enfermedades en la última campaña a las mejoras practicadas para prevenir las epidemias o para combatirlas.

DIBUJO

Se da lección de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRÁFICO
San Torcuato 86, pral.

Las tareas parlamentarias

POR CORREO

(De nuestro corresponsal.)
Madrid 14.

Congreso.

La sesión del Congreso no ha tenido hoy el interés de tardes anteriores. Las primeras horas fueron ocupadas, como todos estos días viene ocurriendo, con el debate acerca de la situación de Barcelona. Habaron, en primer término, los señores Sáa—que terminó el dictado somnoliento en la sesión de ayer—, y Chicharro, en nombre de la minoría tradicionalista. La Cámara, desanimada, les prestó escasa atención.

La intervención del señor Batet, no muy extensa, pidió más los estatutos y fue seguida con interés. En su discurso, el «leader» socialista se limitó a rebatir lo sostenido en los suyos por los señores Cierva y Larriondo.

Al señor Cierva le dijo que no había propuesto al problema planteado

ALGUNOS DATOS REFERENTES A
LA MARCA DE FUEGO
 Película que se proyectará mañana en el
TEATRO PRINCIPAL

Los muebles y decorado japonés que adornan la escena de dicha película están tasados en 50.000 duros. Han sido construidos por la famosa casa «Sing Fat», que tiene sucursales en varias grandes ciudades del Pacífico.

La casa «Lasty» aseguró el mobiliario en una fuerte cantidad, y además puso en el correspondiente departamento de sus almacenes una guardia permanente.

El momento verdaderamente sensacional de la «film» La marca de fuego es en el que Tori pone la marca a Elena, acusa de que, a la vista del espectador, el hierro candente se aplica en realidad sobre las delicadas carnes de la protagonista.

La prensa de Madrid, en general, hizo señales menores de la bella película La marca de fuego, estrenada con grandísimo éxito en el Teatro de la Zarzuela.

Todos los periódicos hacen grandísimos elogios de la hermosa Fannie Ward y de Sessue Hayakawa, intérpretes de la famosa película. El público rompió el silencio durante la función al paso de varias de sus tremendas escenas, y fué un éxito clamoroso al final del drama, para la deliciosa artista.

Fannie Ward, la prodigiosa intérprete de la La marca de fuego, luce en dicha película las últimas figurines de la moda parisina. Matizando la riqueza de sus trajes lleva las más valiosas de sus muchas joyas, entre las que merece especial mención la famosa perla, de forma de pera, regalo de la archiduquesa Isabel de Austria, y el famoso diamante azul valorado en 25.000 duros.



Ropa Blanca y Corsés para señora y niñas:

Desde lo más barato hasta lo más fino.

— GRAN SURTIDO —

Becedas

SANTA CLARA 6-
ZAMORA

TELEFONO 107

Gran tienda de Ultramarinos
 — DE —
GERARDO MARTINEZ
 (Sucesor de ANTONIO ROMAN)
TRUCHAS de la Puebla.
 Carraca 2 y 4

Zamora

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.
 Avenida de Requejo, número 17, 2.^o — Zamora
 1.800 plazas con 3.000 pesetas.

1.200 en Correos y 600 en Telégrafos, convocatorias anunciadas en la «Gaceta». Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Arias, auxiliados para la Gramática y francés por el capellán castrense don Tiso Aldea, profesores de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lenguas; de la parte de matemáticas capitales del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas). — CLASES PARA BACHILLERATO Y MAGISTERIO —

Director, Don Enrique Eymar.
 Horas de matrícula de 16 a 19.

TEATRO PRINCIPAL

El Jueves 15 de Enero de 1920.
ACONTENCIIMIENTO CINEMATOGRÁFICO

Se proyectará la maravillosa producción del programa Ajuria, en cinco partes

LA MARCA DE FUEGO

interpretada por la monísima artista americana

FANNY WART

y el gran actor japonés.

Sessue Hayakawa.

más soluciones que la declaración del estado de guerra y la represión dura. Esto, a juicio del señor Besteiro, es completamente ineficaz, pues sólo podrá desaparecer el mal si es arrancado de sus raíces. Le recordó también el empathy que cuando gobernó en trono del señor Maura tuvo, aunque sin éxito, de auxiliar las Asociaciones obreras con otras puestas al amparo de la Iglesia católica.

En cuanto al señor Leroux, lamentó verle coincidir en algunos puntos con el señor Civera. Lamentó también que propusiere como medida de gobierno la supresión del Jurado de Barcelona. El señor Besteiro cree que el demócrata debe sostener las instituciones democráticas, aun en sus errores, puesto que estos mismos sirven de lección para llegar a su perfeccionamiento.

Por último presionó el régimen socialista, unión, según dijo, de la ciencia y el proletariado, como único que puede resolver en paz los conflictos actuales. Y a este efecto anunció que la minoría socialista se proponía presentar inmediatamente una proporción de ley conteniendo soluciones para la situación presente. Anunció asimismo que se opondrían por todos los medios al retorno de una política de represión como la representada por las derechas.

Al entrar en el orden del día se produjo el incidente sobre aplicación de un precepto reglamentario.

En él intervino con fortuna el señor Salvatella. La Cámara animada,

Senado.

En la sesión del Senado habló a primera hora el señor Burgos y Mayo, explicando su gestión como ministro de la Gobernación, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Después, a consecuencia de un santo del marqués de Hermida sobre la Real orden de Abastecimientos, por la que se crea un Comité para regular la exportación del espasio, se promovió un pequeño e interesante debate en el interviniendo los señores conde del Valle de Suchil y Maestre (don José), así como el ministro de Abastecimientos.

En el orden del día, el señor Izquierdo Vélez defendió una proposición sobre aumento de sueldo a los oficiales del Ejército, proposición que no acepta el Gobierno, aunque el ministro de la Guerra ofreció presentar un Proyecto de ley en ese sentido.

A última hora, el general Ochando apoyaba su proposición de ley para la supresión de las Juntas militares de defensa, aunque por razones especiales, dijo que limitaba su actuación al caso de la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Sánchez Ortiz.

Exportaciones e importaciones.

Importante Real orden de Abastecimientos.

(—)

En la Gaceta se publica una Real orden de Abastecimientos, cuya primera parte prohíbe la exportación de los artículos siguientes, otros:

Abonos minerales, aleaciones de aluminio, estano o níquel, algebras, algodón en rama, excepto el hilo fino, alubias, avena, avejas vivas y muertas, azúcar comín, azúfre, carbones minerales y vegetales, cereales frescos, almidones y curadas de todas clases, cuerdas viejas de cañamo, cueros en bruto sin cortar, hierro y acero en objetos tallados, envases vacíos de madera o metal, estiolas, estropas de lino, forrajes, galleta común y los preparados de harina de cereales y legumbres, así como toda clase de fécules que se emplean en la alimentación para los mismos usos que las pastas para sopas, ganado menor, cebolla, carbón, cerdo, lanas, muías y vascones, garbanzos, gasolina, granos para alimentación de ganado, habas secas, harina de todas clases, heno, hierro y acero sin manufacturar, hiladas de lino, huevos, jamones, legumbres de todas clases, maíz, manteca de cerdo, nitrito de sodio, paja, papel, excepto el hecho a mano, el recortado en pliego para cartas y los sobres, el papel para fumar, el para empaquetar, fabricado con paja, y el de esfarrilla, papel viejo, pastas para hacer papa, patatas, petróleo, pieles sin curtir de conejo o liebre, pasta y sus salsas, recortes de papel, setas potásicas, sávado, semillas de remolacha, semillas utilizables en la alimentación del ganado, sulfato de amónico, superfosfatos de cal, tocho, trapos blancos de fibras vegetales, traviesas de madera para el ferrocarril y trigo.

Además se establecen otras prohibiciones con carácter temporal, mientras no se hullen cubiertas las necesidades del consumo nacional.

Venta de Madera.

Vendo trozo de nogal blanco de 2 metros largo por 0'50 metros ancho, 6 vigas de álamo y algunas viguetas negrillo. Su dueño, don Rafael González, en Fuentelapeña.

LIBROS Y PERIODICOS

— o —

EL FINANCIERO

El número 980 de esta Revista, correspondiente al viernes último incluye los siguientes interesantes trabajos:

El año 1920, Como empieza y como debiera acabar por Milió. La defensa del capital, por Vicente Gay. Informes sobre la industria del azúcar en Europa y Cuba, por Hannibal J. Mass; España y el VII Congreso Postal, por Justo Hervás; El proyecto de ley de auxilios a las Compañías de ferrocarriles, Comité nacional de finanzas europeas, Consenso binario franco americano, Otra reforma interior de Madrid, Sistemas de Seguros, Tributación de las concesiones hidráulicas y mineras, Sustitución del carbón por el petróleo, La electrificación de los ferrocarriles franceses, Líneas de vapores entre Japón y Alemania. Nuevas líneas biográficas en el Pacífico, Compañías y Sociedades.

Cronicas de Cuba, Norte-América, Francia, Gran Bretaña y Barcelona, Boletas de París, Londres, Bilbao, Barcelona, Madrid, Río Janeiro y Lisboa. Impresiones de la semana. Seguros: Minería y Metalurgia. Ferrocarriles. Mercados nacionales y extranjeros. Publicaciones de todas partes. Balances. Avisos dividendos, etc. etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62. Madrid

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN ZAMORA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

D. Jerónimo Farré Gamell.

Hernias (quebraduras) quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten encarnadamente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquitico o tuberculosos, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas mediante a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la manzana.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tuladores de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, de la tarde del día 6 y todo el día 7 del mes de Marzo.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID EN SU GABINETE ORTOPÉDICO, calle Juan de Mena, 23-1º.

NOTICIAS

El alcalde de esta capital señor Pérez Cardozo, sometió ayer al ministro de Hacienda, la exposición solicitando permiso para recargar el impuesto sobre los vinos.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres.

Informarán en esta administración.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro distinguido amigo don Francisco Núñez, propietario de nuestro colega *El Adelante*, de Salamanca, padre político de don Castiño Fernández, coronel de la Zona de Resistencia y estimado amigo nuestro.

Sin bienvenido.

Doctor Pinilla

(—)

Consulta de:

Piel

Secretas

y Niños

VIRIATO 10 PRINCIPAL. (ESQUINA FRENTE AL CAFE PARIS).

El ingeniero jefe de la Sesión Agrícola don Fernando Silveira Tordillo, nos participa en atento desplazamiento haberse posicionado del cargo a la vez que se nos ofrece para todo quanto redunde en beneficio del servicio público.

Agradecemos la atención y la vivacidad de nuestro sueldo.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, número 11 de París.

El vecino de El Piflar Luis Sánchez, denunció ayer en el Gobierno civil, que el día 22 de Diciembre desapareció del hogar conyugal, su esposa Martina Hernando García, de 64 años, ignorando su paradero.

El esposo burlado, alega que su mujer adoptó la resolución de marcharse, después de haber pescado una descomunal merluza, de las muchas que por costumbre suele echar,

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONRAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrangüelas, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarras, irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rejones y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en BOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxitoijo alarga gracia a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). El método explicativo infalible.

Precise a hombres y casadas. Antes en el lecho consigual y después, tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídale a Editorial, Arenal,

MADRID

El alcalde de Pino don Fernando Castillo, ha presentado la renuncia del cargo, por haber sido nombrado juez municipal.

Para su anotación en el registro, se han presentado en el gobierno civil, los reglamentos de las sociedades *La Amistad*, de Benavente y de Labradores, de Milles de la Polvorosa.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Gumerillo Gallego Pando, María Concepción Navarro Jiménez.

DEFUNCIONES

José Alejandro de Anta, 26 días. Juan Rodríguez Rodríguez, 84 años. Ángel Vergara Nieto, un año.

En el gobierno militar se desea la presentación del licenciado de ultramar Julián de San José Expósito, para entregarle un resguardo.

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de pesetas 5.000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

</

son en su mayoría sargentos y cabos galonistas de la Academia de Toledo.

Condena la tiranía infusa de las sociedades clandestinas que se llaman Juntas militares.

El tribunal actuó bajo la presión de aquellas juntas, habiendo llegado la hora de suprimir tales tribunales.

Critica al tribunal de honor que decretó la expulsión de aquellos oficiales, el cual lo constituyeron solo tenientes.

El presidente del Consejo de ministros, señor Alendealazar, protesta de la forma en que ha hablado el general Ochando.

Confia en que los ruegos que le formuló el Gobierno hicieran de sistir de defender tan inopinada propuesta, verdaderamente dolorosa en los actuales momentos.

El Gobierno rechaza la proposición si solicita el procesamiento de un exministro de la Guerra, general digóstino y senador.

Invita al general Ochando a que retire esa parte de la proposición.

Esa cuestión, dice, se resolverá cuando el tiempo sirva de sedante.

Ruega a los generales senadores que terminen aquí el debate, para que no tengan mayores consecuencias.

El general Ochando accede a la petición del jefe del Gobierno, retirando la proposición.

El general Primo de Rivera hace un llamamiento a los senadores, especialmente a aquellos que sean generales y pertenezcan al Arma de Infantería, para que olviden las diferencias pasadas y se unan todos para servir a la Patria.

Se prorroga la sesión y continúa la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se acepta una parte de la enmienda del señor Ubina, al artículo primero, pidiendo que se rebaje el veinticinco por ciento sobre las tarifas actuales para el transporte de familias numerosas.

El señor Rojo Villanova, defiende otra, sobre los transportes de coches que no sean propiedad de las Compañías, pidiendo que sean bonificadas en quince céntimos por vagón y kilómetro.

Se muestra contrario a la política de Cambó, pidiendo la nacionalización de los ferrocarriles.

La comisión rechaza la enmienda.

Prosigue la discusión de otras a los diferentes artículos que contiene el proyecto, siendo la mayoría desechadas, aceptándose únicamente una al artículo primero, firmada por Gaudiana.

Queda aprobado todo el proyecto estando solo pendiente de su aprobación definitiva.

La sesión se levanta a las nueve y media.

Final del Congreso

El derecho de los diputados.

La Presidencia niega que trate de mermar el derecho de los señores diputados.

Opina el señor Pedregal que debe respetarse la iniciativa parlamentaria porque si no basaría que se pongan de acuerdo el Gobierno y el presidente para que no prospere ninguna.

Si hubiera europa el reglamento el marqués de Riesca habría apoyado la proposición.

Protesta de que el Gobierno no trata con respeto al Parlamento, el cual debió presentarse a la Cámara inmediatamente que se constituyó.

Bando del gobernador, ordenando la oportuna del trabajo en las obras. Los obreros acuerdan mantener la huelga.

Anoche se fijó en las esquinas el bando del Gobernador civil, disponiendo:

Primer. Inmediatamente se abrirán al trabajo, en Madrid, las obras que se realizan por cuenta del Estado, la provincia y el Municipio, interrumpidas por el «no-out» y las huelgas pendientes, y las fábricas y almacenes de materiales que sean necesarios para las mismas.

Segundo. Los obreros que reanuden el trabajo serán garantizados efectivamente por las autoridades contra aquellos que quieran estorbarles su derecho.

Tercero. Los patronos y obreros que reanuden el trabajo, nombrarán en el plazo de tres días una comisión mixta, presidida por un representante del Gobierno, que en el término de veinte días resolverá las diferencias que puedan existir entre patronos y obreros, y fijará las condiciones de los nuevos contratos de trabajo y las garantías que aseguren su cumplimiento.

En el breve prólogo que precede a la parte dispositiva se advierte que en las circunstancias actuales, a las obligaciones para el mantenimiento de este género de huelgas de carácter ilimitado.

Las directivas de las sociedades obreras del ramo de construcción, después de conocer el bando se reunieron en la Casa del Pueblo para tomar acuerdos.

Después de violentas discusiones

acordaron no volver al trabajo hasta conseguir las reivindicaciones que tienen solicitadas.

Llegada de los pasajeros de la canoa automóvil.

Dicen de Málaga que a las nueve y media de la noche llegó el palibot «Pepita» con los 18 tripulantes de la canoa automovilista que se creía naufragada.

Al conocerse la llegada acudieron al puerto gran número de personas y la familia de los excursionistas, registrándose escenas de inmenso júbilo.

Refieren los excursionistas que la marina les arrastró hasta el estrecho de Gibraltar, donde los recogió el palibot.

Artículos falsificados.—Detención de un sindicalista.

El director del Laboratorio municipal de Sevilla ha denunciado a varios industriales por expandir artículos de primera necesidad falsificados.

En Valverde de Campo ha sido detenido el sindicalista Eadio Egohizaga, que está procesado como supuesto autor del incendio del pozo Alicia, en Riotinto, durante la huelga general de 1913.

El incendio causó pérdidas por valor de cinco millones de pesetas.

Conflictos sociales.

Los obreros tipógrafos de La Coruña se negaron a comprender los acuerdos de las fábricas de gas y electricidad, y como el director del periódico «El Ideal Gallego» no quisiera someterse cesó la publicación de dicho diario.

Huelga de metalúrgicos.

En Linares se mantiene de talleres de la fábrica de construcciones metálicas, titulada La Constancia, desde ayer a cuatro obreros que le pidieron permiso para asistir a la escuela industrial.

Imediatamente abandonaron el trabajo todos los obreros de la fábrica.

Los albañiles

Los obreros albañiles de Palencia se han declarado en huelga, pidiendo aumento en los jornales.

Artillería para el acorazado «Jaime I».

En el Ferrol esperan de un momento a otro el vapor que conduce la artillería completa para el acorazado «Jaime I».

La huelga de camareros.—Periódico denunciado

Continúa en el mismo estado la huelga de camareros de café en Oviedo.

La autoridad militar ha denunciado al semanario socialista titulado «Aurora Social», por un artículo comentando los hechos realizados por la benemérita en Gijón.

Ha sido procesado su director.

El propósito de los sindicalistas. El trabajo en los muelles.

Parece comprobarse que las organizaciones sindicalistas intentaban promover huelgas parciales de carácter levantino en toda la provincia de Alicante.

Se va acentuando la normalidad. En los muelles trabajan más de 280 cargadores.

Los técnicos han manifestado que si hubiese estallado la bomba en los talleres, de día, hubiera producido inmenas desgracias.

Los daños que la explosión ha causado son insignificantes.

SANCHEZ ORTIZ

DIBUJO

Sala de lección de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRÁFICO

San Torcuato 86, pral.

Gran casa de huéspedes.

Antiguo restaurante ESTEBAN. Trato esmerado y económico. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Se necesitan chicas para servir la mesa CARCABA 1 y 3 ZAMORA

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? — Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo o un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.



Dos palabras solamente

La Harina Lactea Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (4.1.)

Alcance telefónico.

— o —

VARIAS NOTICIAS

El presidente del Consejo señor Alendealazar y el señor Fernández Prida, se uvieron a medio día en el ministerio de la Guerra.

El director del Laboratorio municipal de Sevilla ha denunciado a varios industriales por expandir artículos de primera necesidad falsificados.

En Valverde de Campo ha sido detenido el sindicalista Eadio Egohizaga, que está procesado como supuesto autor del incendio del pozo Alicia, en Riotinto, durante la huelga general de 1913.

El incendio causó pérdidas por valor de cinco millones de pesetas.

Ha sido nombrado gobernador del Campo de Gibraltar el general Santiago.

También firmó el Rey otros decretos relativos a mandos militares.

El Presidente asistirá hoy a primera hora al Congreso para contestar las preguntas que se dirijan al Gobierno, respecto al problema social de Barcelona.

Los periodistas de provincias siguen telegafando al Gobierno pidiendo la concesión por ley del descanzo dominical.

Los últimos despachos recibidos en ese sentido están firmados por periodistas de Málaga, Sevilla, Oviedo, Pamplona y Córdoba. También ha residido el Gobierno 17 telegramas solicitando la aprobación de la enmienda presentada por los ciervos al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

En cuanto esté aprobado el proyecto en el Senado se pasará al Congreso para someterlo a discusión.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que han sido solucionadas todas las huelgas agrarias pendientes en la provincia de Toledo.

En Barcelona han entrado hoy al trabajo 183 obreros de la fábrica de Alet y Lafont, situada en el término de Vallbona.

Mañana reanudarán, es casi seguro, el trabajo, los camareros de cafés, fondas, restaurantes y bares; pues en una reunión celebrada ayer se acordó por 120 votos contra 12 separarse de los sindicatos y aceptar las bases de los patronos.

Hay también muy buenas impresiones respecto a la huelga del personal del puerto de la Ciudad Condal.

No es cierto que se hayan practicado nuevas detenciones como consecuencia de los sucesos de Zaragoza.

Lo que oscurge es que por orden de la autoridad militar han sido privados de libertad algunos sujetos sobre los que recaen sospechas de que estén complicados en el asesinato de los guardias civiles.

Respecto a la dimisión del comisario general de Policía de Barcelona, señor Quiroga San Martín, dirigimos el subsecretario de la Gobernación que ignoraba cuanto de ese asunto hubiera.

No se más —añadió— sino que el señor Quiroga se encuentra en Madrid.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita.

Moranas murcianas las vende Tomás Crespo en su frutería calle de San Andrés número II.

Las de granito de oro a 1'20 docena, las mandarinas a 0'75 a 0'75 docena, las comunes a 40 céntimos docena.

También ha recibido plátanos, uvas de Almería, granadas de Eliche y todo cuanto a este ramo se refiere.

San Andrés número 11.

Ya puede V. andar en coche! Porque César Frutos el cartero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinería, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.

Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de los pertenecientes a la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del río Duero, la subasta se celebrará el día 25 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio de dicha Sociedad (Barrio de Cabanillas) donde se hará de manifiesto el pliego de condiciones. El Presidente, José de Mena.

Molino de rodezno, con agua para todo el año, se desea comprar dirigirse a Celedonio Alfonso, en Perilla de Castro, provincia de Zamora.

S e vende maíz plata superior a precios económicos.

Dirigirse: Plaza de Eugenio Cuadrado y calle Obispo Nieto, frente a las Escuelas de San Lázaro, ZAMORA.

S e venden.—En el pueblo de Corrales 3 mil arrobas de paja de algarrobas de superior calidad.

Para tratar, en el mismo pueblo con Vicente García.

S e arriendan diez y ocho cargas de tierra, las cuales radican en términos de Arcenillas, Moraleja y Villaralto, para tratar del precio y condiciones con don Timoteo Calvo, en Zamora.

S e necesita un contable para una fábrica de harinas. Para informes en TORO, Matañana, Samaniego y López.

VENTA.—Se hace de la Farmacia de don Norberto Macho, compuesta de botamen de piedra y cristal inherente a la misma, medicamentos, específicos y anaqueles, así como también de los títulos necesarios a la farmacia.

Informar de todo ello don Zacarías Macho, Rúa 68.—Zamora.

Venta de finca urbana.—Se hace de la casa núm. 20 de la calle de la Rúa; consta de piso principal, segundo y planta baja, donde se halla instalado un almacén de paquería, patio, jardín y paneras.

Para tratar de su adquisición, entenderse con el procurador, don Manuel Calvo Morates, San Andrés 51, bajo, quien enterrará de las condiciones.

Vino de Correses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alcañices.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Caté París.)

También se sirve a domicilio.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agustino González Quispo.

Para tratar, en la misma.

Granos primos de fríoles frutales y madurables.

DE RA

